

[Últimas](#)
[Política](#)
[Metropolitana](#)
[Regiones](#)
[Mundo](#)
[Economía](#)
[Tecnología](#)
[Deportes!](#)
[Espect.](#)
[Más leídas](#)

Flores-Aráoz pidió a la OEA bloquear activos de Sendero Luminoso

21:24 | Desde Washington, el ministro de Defensa consideró imprescindible que los países miembros tampoco den refugio a terroristas del grupo maoísta, de Al Qaeda y ETA

Washington, EE.UU. (EFE).- El ministro de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, consideró “imprescindible” que los países miembros de la OEA bloqueen los activos de los terroristas y denieguen a todas las organizaciones, sin excepciones, visados, refugio o asilo.

El titular de Defensa peruano hizo estas declaraciones en la inauguración del noveno periodo ordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), del que es presidente de turno y que se celebra entre hoy y mañana, jueves, en la Organización de Estados Americanos (OEA).

“Es imprescindible bloquear los activos e igualmente es necesario denegar autorizaciones de ingreso, refugio, asilo a miembros de Al Qaeda, ETA, de Sendero Luminoso, y a todas las demás organizaciones terroristas, sin excepción, para prevenir el uso de la amenaza de la violencia terrorista y evitar la impunidad”, afirmó.

El ministro destacó que “el costo del terrorismo en vidas humanas no es calculable y sus efectos son devastadores para el proceso de erradicación de la pobreza”, porque ha consumido “ingentes recursos nacionales y globales”.

Además, señaló que el antiguo fenómeno del terrorismo presenta nuevas amenazas, por las comunicaciones instantáneas y las nuevas tecnologías, que son cada vez más complejas y generan nuevos peligros y una nueva vulnerabilidad frente a los ataques.

“Las organizaciones terroristas utilizan redes de comunicación, con sofisticadas técnicas de protección tecnológica que les permite mantener el anonimato y la impunidad para difundir campañas de desinformación y de proselitismo, recaudar y transferir recursos, lanzar amenazas u órdenes y hacer efectivas sus cruentas operaciones”, recalcó.

Por ello, explicó, “es imprescindible” que los países encuentren nuevas directrices a nivel regional e internacional para luchar contra “la utilización perversa que ya está haciendo el terrorismo de las nuevas tecnologías”, manteniendo a la vez el estricto respeto al derecho a la privacidad y a las libertades fundamentales.

Flores-Aráoz destacó, asimismo, la importancia del trabajo coordinado con la Comisión Interamericana contra el Abuso de las Drogas, con el fin de combatir con eficacia la financiación y

otros vínculos entre el terrorismo y el narcotráfico, el tráfico de armas, el lavado de dinero y otros delitos transnacionales.

Por otra parte, citó como reto para los Estados la defensa de los principios de índole constitucional y convencional de un país en materia de derechos humanos y la privacidad y la confidencialidad en las comunicaciones.

“Tenemos que pensar cómo compatibilizar la defensa de estos derechos (...) con la necesidad del Estado de proteger a nuestros ciudadanos y residentes extranjeros de la intromisión en nuestras comunicaciones privadas”, aseveró.

El titular de Defensa criticó el “brazo legal” interno, externo o internacional que “muchas veces perturba las acciones estatales (...) y que, consciente o inconscientemente, de mala o buena voluntad, ponen zancadillas a las actuaciones del Estado y perturban sus iniciativas para recuperar la paz social”.

Flores-Aráoz, quien propuso a México como próximo país para presidir la CICTE, también pidió que se aceleran las reformas pendientes en la Corte y en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que se respete el derecho al debido proceso de los Estados denunciados.

Por último, expresó la “inquebrantable” convicción de Perú de que los pueblos prevalecerán sobre el terror y la violencia en todas sus formas, y reiteró su compromiso de “seguir luchando” con esmero contra esta lacra.